

LA FIRMA - ¿A DONDE VAMOS A PARAR? EL BANQUETE DE SATURNO

Me traen un paquetito cuidadosamente atado. Esto de los paquetitos tiene algo de alarmante. Es difícil sustraerse al fogaño de la sospecha...

Yo no tengo nada de personaje, es verdad. Pero si el tamaño de los personajes se mide por el odio de sus enemigos, acaso ni la figura del Gran Mogol me aventajara. Por eso, a veces, al recibir algún paquetito, cruzo mentalmente la idea del atentado «por correo»... Pero no; no hay cuidado. Sonrio pensando que mis enemigos no son «dinamiteros». Son unos estúpidos nada más. Y aún. Acaso son ellos los que tienen miedo de que yo les mande alguna bomba, porque según parece la «dinamitera»... soy yo.

Pues señor, iba diciendo que me entregan un paquetito. Es de metal lo que encierra... A ver... ¿Un arma de fuego? Si; pero de fuego apagado. Un canicero. Un primoroso braserito de clásico estilo español, con su soporte y su badilla; asas de dibujo salmónico y cazoleta repujada...

En los bordes tiene grabada una dedicatoria: «A la camarada Matilde de la Torre. Fraternalmente. A. Cuadra.» Gracias, camarada. Muchas gracias. Yo no fumo, ¿sabes? Aunque otra cosa digan en su ignorancia de mis costumbres, los que no tienen la suerte de ser mis amigos. El fumar es, entre otras cosas, muy caro. Pero fuman en mi casa los familiares y las visitas. Por eso tu primoroso braserito está sobre la mesa de la biblioteca y ya le usan los obreros que vienen a leer todas las tardes después del trabajo. Como ves, el destino de tu regalo no puede ser más hermoso.

Yo me limité a examinarlo con cariñosa delectación, porque es verdaderamente una obra de arte. Y examinándolo, hallé que le habías firmado dos veces.

Como. ¿Lo dudas? ¿Tú estás seguro de no haber estampado tu nombre más que una vez, no es cierto? Pues te equivocas. Has puesto en él dos firmas. Una, por cierto, aún más honrosa que la otra, aún más honrosa que tu propio patronímico. Mira; al escri-

bir la dedicatoria, lo hiciste con un ácido, ¿verdad? Muy bien; y muy bellamente escrito. Pero... pero tus dedos, sin duda alguna se humedecieron ligeramente de ese ácido. Y cuando sujetaste el canicero para grabarle, firmaste con la yema de los dedos; imprimiste en el metal las huellas digitales. Si; aquí, junto a un romache de las asas; y aquí, en plena superficie plana, está tu firma dactilar. Una firma prócer, que dice lacónicamente: «Obrero». Nada más. Obrero manual; que trabaja con las manos; que maneja ácidos para grabar, y en la dificultad de sujetar este objeto tan pequeño, ha marcado en él la noble condición de su vida social.

Esta tu pequeña obra es a la vez, un documento policiaco. Que en vez de denunciarte como un deshecho de la sociedad, te avala con el más noble valor social. Tú sabes que las huellas dactilares son «sui generis». No se pueden falsificar ni se pueden repetir en dos hombres distintos. Es una firma que no tiene homónimo. Hay millares de desgraciados que dejan esta firma única en los registros de Policía. Pero hay muchos más que la dejan en los registros del Trabajo. Uno de estos últimos, tú, camarada «Cuadra». No puedes acaso imaginarte que sentimiento de fraternal ternura ha llenado mi alma cuando descubri en la pulida superficie de este braserito primoroso esas leves líneas vitales de tus manos de obrero. En ellas está tu «firma social»; la inestimable; la que no pueden imprimir en sus regalos los que se «imitan» a regalar perlas o brillantes que ellos pagan y otros engarzan. En esos regalos burgueses falta el espíritu que los «totalice» en un valor psicológico. Pero esa «totalidad» simbólica está en este modesto regalo tuyo que tiene fundidas en su materia tus dos personalidades: la del amigo y la del trabajador. La del hombre «capaz» de construir el regalo que quiere hacer. Esa doble firma lo avalora; por eso le estimo y excepcionalmente. Tus huellas dactilares, impresas en esta obra de tus manos trabajadoras son el testimonio de tu ciudadanía prócer y quien «sabe firmar así» puede mirar por encima del hombro a mucha gente: desde Sherlock Holmes hasta Vanderbilt.

¡Salud, camarada Cuadra!

Matilde de la Torre

Matilde de la Torre

La suspensión de la asamblea-mitín que elementos ferroviarios de la Confederación Nacional del Trabajo iba a celebrar anoche, nos ha causado, a la vez que asombro, una pésima impresión y de unos efectos contraproducentes a los fines que el gobernador perseguía.

No culpamos al señor Rubio Callejón de esta suspensión. Tiene que haber obedecido órdenes superiores, sin embargo, ante él tenemos que exponer nuestra enérgica y viril protesta, por la privación de unos derechos que concede la Ley de Asociaciones y la carta constitucional.

Ya no falta más que suspender las asambleas-mitín de carácter sindical, tenemos suspensión de periódicos, detenciones gubernativas, deportaciones, procesamientos caprichosos, y enténdase bien, que no hacemos distinción de derechos ni de izquierdas, porque nos basamos en las garantías que concede el Gobierno actual a todo ciudadano.

Sabe nuestro gobernador y muchos

de nuestros lectores, que todas estas medidas las tomaríamos nosotros con mucha más rigidez que el actual Gobierno; pero nos distinguiríamos de él en que francamente lo habíamos de prevenir, o sea, que sólo tendrían libertad las doctrinas que propugnan un mejoramiento social que sustituyera al actual régimen capitalista.

No habiendo esta declaración del Gobierno, y si un anuncio de libertad y goce de derechos, nos obliga a protestar enérgicamente, y una vez más anunciar al Gobierno, camina equivocado por el sendero que lo hace, y con ello, a crear un estado de inquietud, entre derechas e izquierdas, ya que se ha colocado por su conducir en un sitio determinado, donde se puede colocar un letrero que diga «VOY A LOMIO», a costa de los demás.

Los ferroviarios de todos los matices, sentirán la indignación propia del caso, indignación que hacemos nuestra al hermanarnos con un derecho indiscutible que le asiste.

LLEGADA DE TURISTAS

LA NAVIDAD EN EL GRAN CASINO

El próximo domingo entrará en nuestro puerto la motonave inglesa «Asturias», que, como el pasado año, trae a bordo un crecido número de turistas.

Este buque entra de madrugada para salir nuevamente a las doce de la noche, con objeto de que los turistas británicos puedan visitar los lugares de la población y de la provincia.

Entre los actos que en su honor tendrá lugar, se prepara en el Gran Ca-

sino un gran baile, por ser aquellos salones el más suntuoso centro de recreo.

Los salones y teatro del Gran Casino donde actuará la orquesta jazz «La Suin» y otra americana, serán artísticamente adornados y lucirán una vistosa iluminación en colores.

A esta excepcional fiesta serán invitados a más de los turistas ingleses, la oficialidad del barco, y se hacen gestiones para que la Banda musical de la moto-nave amenice con escogido bailables la simpática fiesta que tendrá lugar el domingo en el Sardinero.

ANTE LA HUELGA

LA U. G. T. Y LA C. N. T.

Espectáculo doloroso se nos ofrece ante nuestra vista en la actual huelga del Ramo de la Construcción. Siempre es molesto para una madre, que entre dos hermanos existan diferencias y más si estas diferencias pueden adquirir o derivar hacia senderos tortuosos o tragedias de consideración. LA REGION es netamente proletaria y mira a las organizaciones obreras locales en un plano de igualdad. Tiene iguales afectos y sentimientos que si fuera madre, y por lo tanto, asiste a la presente lucha con idénticas inquietudes y zozobras que aquella.

Oteamos el peligro y la gravedad, por que los mismos hijos nos han confidenciado sus culpas, según y conforme ellos ven la razón, parte o actitud en el pleito que se ventila. Hemos cerrado los ojos para ver quién se desvía del camino proletario, y sólo hemos sentido la lucha de entre hermanos, y ella nos mueve a reconciliar en lo posible el que ceda o se armonice aquel que se ha apartado.

Y creemos que se han apartado o se pueden apartar del sendero proletario ambas organizaciones, porque sin examinar cuanto pueda ocurrir al tercer día de huelga, sin presagiar lo que puede dimanar entre el huelguista y el que acude al trabajo, vemos en horizonte algo parecido a cuanto se el desprendido de la antigua huelga del mismo ramo en el año veintuno.

Sociedad tan importante como es la Edificación ha venido atravesando una languidez extrema hasta hace un año, durante la cual los proletarios de este ramo han sufrido vejaciones sin cuento por parte de la clase patronal, las cuales han repercutido en lo moral y en lo económico de cada hogar proletario. ¿Vamos con la actual huelga a que el que pierda sea el mismo proletario, distanciándose entre sí y ofreciendo una victoria futura a la clase patronal?

Hoy no es tan fácil esto, como en el año veintuno, pero no deja de ser difícil, porque si no es copia exacta de entonces, será la consecuencia igual, porque viven factores que antes no vivían, y de manera indubitable la victoria en esta huelga, no será tan nítida y pura, que no deje tras sí unos resquemores, unos desmayos que aniquilen a parte del proletariado, ya que la solución en el pleito no acertamos a verla, todo lo favorable que era de desear.

No vamos a encaramarnos en las

columnas del periódico, para tratar de intimidades de la Sociedad. Tenemos puestos en la organización, desde los cuales, aunque no directamente en este ramo de la huelga, podemos hablar de lo que aquí omitimos. Sólo diremos que, en muchos conflictos que se suscitan dentro de la gran familia proletaria, hay un principio estatutario, que nosotros lo vemos caprichoso. El de no llegar a una inteligencia entre organismos, para dirigir o plantear un movimiento.

Sujetar y oprimir a los corazones del proletariado en cualquier votación de esta clase de movimientos como el de hoy, es un pecado marxista. «Trabajadores de todos los países unidos». Esto es para nosotros, verdadero principio, que nos aleja del otro asentado implícitamente en nuestros Estatutos; para no llegar a una inteligencia los organismos sindicales.

Para nosotros, sólo hay un patrón y obrero, pero jamás hay la huida de la Confederación Nacional del Trabajo, ni la huida de la Unión General de Trabajadores. Estamos afiliados a esta última, pero no tenemos odio a la primera, y seríamos los primeros en conversar cuando conviniera a los intereses del proletariado en aquellos momentos de nebulosidad en el pleito que se ventila, en la lucha a entablar, sentándose las bases para armonizar las tácticas diversas que distinguen a los organismos, porque si esta conversación trae aparejado inconvenientes, más les trae el tener que luchar un proletario contra otro, sembrando la zizaña, el odio, y tomando por un mito la frase que hemos citado de Marx.

Y si así pensamos para la lucha, no podemos pensar menos para aconsejar al proletariado ecuanimidad, mucha ecuanimidad en estos días. Ecuanimidad en el huelguista para conducirse en sus invitaciones hacia el que trabaja. Ecuanimidad en este último, para resistir una posible extralimitación del otro que no tuvo ecuanimidad al dirigirse a él. Todo, todo, menos que uno solo de los proletarios, caiga manchado de sangre en lucha contra otro proletario. Si algo de esto ocurriera, sería de fatales consecuencias en un futuro planteamiento de huelga. En vez de suavizar las asperezas que hoy existen, estarían más ahondadas, y esto, nunca. Cualquier proletario que lo haga, será un burgués más, vestido de blusa o americana humilde.

Saturno se alimentaba de la carne de sus hijos. La política no perdona, y a modo de Diosa, Saturno también sacrifica a sus hijos más queridos. En este caso el pueblo ejerce de Diosa y cumple su cometido. Dentro de las instituciones democráticas la política no es arte, sino ciencia, y la ciencia no debe equivocarse jamás.

Es frecuente que un genio muy perspicaz insurreccione a la soberbia y pretenda imponerse a los demás. Esta egolatría fracasa dentro de la política democrática, que por mucha que sea la vista, por fino que sea el oído, por exquisito que sea el tacto y la sensibilidad en general, mucho más superlativa es la suma de observación y perspicacia que atesora el pueblo. Por grande que sea el Don individual; el colectivo le multiplica, dando un coeficiente de potencialidad muy superior. De aquí lo de dar al juicio del pueblo un valor científico que no posee el individuo y el de extraviarse quien con el pueblo no coincide.

La conducta del pueblo es lógica, inconcusa y automática. En sus gobernantes no admite dudas y vacilaciones y mucho menos contradicciones; como si no tuviera más que memoria, atiende siempre al compromiso contraído; no transige con la inconsecuencia; su severidad es incontrovertible. El pueblo no pregunta a dónde va un hombre público, ni de coaccionar en sus propósitos, mientras éste no haya soltado prendas: pero una vez declaradas sus intenciones, no pueden volverse atrás. De aquí la prudencia y exquisito tacto de los políticos que se amparan en el amor del pueblo. Una equivocación rompe su consorcio y el divorcio es definitivo.

La República no ha devorado a sus hijos predilectos, injustamente; puesto que ya sabían el riesgo que corría el traidor. Para el pueblo no hay más que una transgresión de la ley: ¡la traición! y el delito de alta traición tiene la pena de muerte o de inhabilitación perpetua. Y si así no fuera no sería posible la libertad de la política democrática. El pueblo no comprende las medias tintas de la política oportunista; los distinguos y apreciaciones de lugar y tiempo no rezan con su psicología inalterable: conmigo o contra mí: Es verdad que no falla nunca por corazonadas, ni de primera intención. Se aviene a los antecedentes bajo una lógica imperiosa y soberana. Don Alejandro Lerroux y el señor Unamuno, fueron sus hijos más amados y con ellos contaba la previsión revolucionaria del pueblo. La revolución parecía hecha para depositarla en sus manos, para que de ella hicieran lo que habían prometido, lo que al

pueblo había convencido y el pueblo acariciaba. En cuanto éste se percató de la realidad, de que la realidad era una ficción, se los ha devorado el pueblo. Los delincuentes no lo acahuen a intrigas y malas pasiones. No lo dude Indalecio Prieto, otro de sus hijos predilectos; su conducta ha caído en el desagrado y automáticamente ha perdido la confianza popular.

Esta no admite más tiranía que la suya y su voto es el decisivo dentro de la soberbia democrática. El pueblo acusa de traidor al actual ministro de Obras Públicas. No basta acudir a las circunstancias excepcionales, y a los escrúpulos de conciencia. El fallo es inapelable. Quien vuelva la espalda a sus predicaciones, no espera piedad del pueblo. El socialista de largos años y muchos sacrificios, se podrá levantar con la dictadura, ¡jamás con el pueblo!

La Traición no la perdona el pueblo. Desgraciadamente esta maldición popular no alcanzará sólo a estos solemnes y viejos prestigios, sino que otros nuevos y muy grandes también no tardarán en dormir el sueño de los que no quieren oír la voz del pueblo. La política republicana a semejanza de Saturno, tendrá que devorar Agrupaciones y Jerifaltes que se comprometieron a quitar el hambre, a pacificar las almas y de los escombros de la inmoralidad hacer surgir una sociedad de sacrificio ascético y mística sinceridad.

Los egoísmos que se agitan y buel len en estas Cortes republicanas bien se lo tomen; sus apetitos y ambiciones se estreman ante una nueva elección.

Bien saben que tocará al pueblo repartir la gracia. Y el pueblo espera confiado y sereno, con una serenidad y confianza ejemplares, no con una serenidad y confianza fingidas, con la serenidad y confianza que la lentitud permite al arte de las sugerencias y artimañas convencer a los niños. ¡Ah! Pero los pueblos son niños de conciencia objetiva y experimental, que una vez estratificado el sentimiento, son invencibles.

¿Por Azafia y amigos? El pueblo sabe a qué atenerse respecto a sus iniciativas y designios. Ni Napoleón los convencería. Mi ideología quizás vaya equivocada. Pero si afirmo rotundamente que está más cerca del pueblo que de la suya. Sus presupuestos militares repugnan al pueblo que renunció a la guerra y para siempre os condenará al olvido.

Enrique D. Madrazo.

LA HUELGA DE HOY

Ante las informaciones directas que hemos practicado con respecto al movimiento huelguístico, podemos afirmar sigue con la misma intensidad el paro que el día de ayer, siguiendo por parte de los huelguistas la invitación pacífica para que abandonen los trabajos aquellos que han acudido a él, no habiéndose registrado incidentes alguno.

LOS HUELGUISTAS CELEBRAN ASAMBLEA

A las diez de la mañana se celebró la asamblea del Ramo de la Construcción en el local de la C. N. T., hallándose el salón de actos completamente lleno.

Leído el acta anterior se pasa a discutir el orden del día, acordándose, a propuesta de un compañero, se proteste enérgicamente sobre la suspensión del mitín-asamblea ferroviario que debía celebrarse ayer.

Roiz da cuenta de la detención de Parra y de las gestiones llevadas a tal efecto, porque se decía que obedecía esta detención al movimiento huelguístico y por lo tanto fueron a ver al gobernador para pedir su libertad, manifestándole la autoridad que esta detención era motivo por un escrito del Comité Central de Parados, prometiendo el gobernador interesarse la libertad de Parra, vistas las explicaciones dadas.

Da cuenta del movimiento de huelga, el que dice que va tomando ambiente dentro de la opinión, y como el conflicto interesa a otros ramos, se verá la manera de obtener la solidaridad si fuera preciso, llegando donde fuera preciso recurrir.

Se refiere luego a la empresa motivo de la huelga, recomendando que no deben continuar los trabajos sino satisfacen los jornales, equiparando éstos a los de plaza y termina su inter-

ción sobre medidas a tomar, para que continúe el movimiento.

Anastasio Holguin menciona las informaciones tendenciosas de la Prensa, y de manera especial arremete contra LA REGION, profiriendo determinadas frases sobre la Prensa burguesa, y propone se la boicotee.

En este sentido se pronuncian otros, no faltando un compañero que propone que la Comisión de huelga vaya a ver a la Prensa local para protestar sobre las informaciones de hoy con respecto al movimiento, habiendo otro compañero que dice de LA REGION que obedece el comentario motivo de la discusión, a pura información periodística.

Roiz propugna que no hay motivo para tal boicot y sólo debe de hacerse la visita.

Se pasa a otro punto de discusión, sobre la marcha del movimiento, mencionándose por un compañero la conversación sostenida con Higuera, de la U. G. T., el que, dice manifestó que él no era contrario a no ir a la huelga, y si discrepaba era en la cuestión de táctica a seguir.

Se trata después, de los trabajos sobre ciertos verdaderos a los que se considera incluidos en el movimiento huelguístico, y por lo tanto, deben de parar.

Se consulta sobre el caso de otros trabajadores no organizados, y en este mismo sentido se acuerda.

Roiz cierra la Asamblea, exhortando al mantenimiento de la huelga, recomendando entusiasmo para vencer; interviniendo momentos después otro compañero para aconsejar, se cierran los almacenes de materiales de construcción, para así asegurar el paro.

Se levanta la sesión, después de tratar sobre unas gestiones a hacer esta tarde.

INFORMACION GENERAL

MUNICIPALIAS

AUTOBUSES

En la reunión que tuvo ayer la comisión de Policía del Ayuntamiento, se acordó, entre otros asuntos, sobre la petición de los autobuses, para que se les autorice por un tiempo de dos o tres meses, para tantear líneas en otras poblaciones, resolviéndose favorablemente a la petición con determinadas condiciones.

También se acordó solicitar del Ayuntamiento que se autorice a la comisión de Policía, para desviar algunas líneas de fomento, en las que prestan actualmente servicio, en forma que no resulte oneroso para los concesionarios y propugnar se otorguen las correspondientes autorizaciones a los vehículos que estén en condiciones para prestar servicios.

ACADEMIA DE GUARDIAS

Se acordó por la Comisión de Policía, dejar pendientes de resolución, hasta tanto se modifique el Reglamento de la Guardia municipal, el expediente de ingreso en la Academia de la Guardia municipal de los que lo han solicitado, por no tener la edad reglamentaria, toda vez que es criterio de la Comisión que la edad de 23 años es suficiente para lo que se pretende.

OTRAS COMISIONES

Se reunió ayer la Comisión de Abastos para tratar de los asuntos pendientes, aprobándose algunos, y quedando en volver a reunirse mañana para continuar la labor sobre dichos asuntos y terminar la totalidad de aprobación pendientes de estudio.

Hoy se reunirán las Comisiones de Beneficencia y de Instrucción pública con iguales fines que las otras Comisiones.

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos hoy el gobernador, le inquirimos noticias sobre la reunión tenida con el alcalde y presidentes de la Cámara de Comercio y Patronal, para tratar del conflicto que tienen obreros y empresa de Obras y Construcciones, manifestándonos que se había reconocido por todos que no se podía hallar una aproximación en tre ambas partes litigantes, por los términos en que estaba planteada la cuestión.

Se habló de las respectivas sociedades patronales o corporativas, que representan intereses locales, pueden ellas seguir de cerca la marcha de la solución o giro que se dé a esta cuestión, para que en los casos que se vislumbraran como posible solución fueran los más rápidos posibles, para no lesionar los intereses locales.

Del movimiento huelguístico, nos dijo que no había habido incidentes y que seguían en igual estado que ayer.

VISITAS

Ha visitado al gobernador el presidente de la Sociedad de Oficios Varios de Ampuero, quien le impuso de que habiendo una lista de parados, la cual se envió al alcalde, y que no habiendo sido aprobadas las obras de mercados y otras, solicitaban de la Autoridad se dirigiera a este señor par, que solucionara el paro en la medida que pudiera, ya que no contesta a las comunicaciones enviadas.

Fueron también a visitarle la Junta vecinal de Maño, don Juan Castillo, don Agapito Díez, don Manuel Abascal y don Isidro Mateo Ortega, para hablarle de asuntos administrativos.

Una conferencia

# Don Pedro Díez Pérez, en el Ateneo Popular

Este joven y elocuentísimo orador, director que es también de la Escuela Normal, tuvo la atención el pasado viernes de dedicar una de sus interesantes disertaciones a los socios del Ateneo Popular.

Comenzó diciendo que era portador de un fraternal saludo del Ateneo de Burgos para el Ateneo Popular de Santander y al que desea en nombre de aquellos lleven cuanto antes a cabo la excursión proyectada a aquella histórica ciudad.

Tituló «La otra Castilla del romancero» a su conferencia, que resultó de forma brillantísima, dicha en una entonación justa y gesto convincente; fué un canto a la vieja raza castellana, gestora de la grandeza histórica de España, que habiendo gastado en tiempos pasados toda la savia generosa conque regó el mundo, parece hoy agotada y adormecida, indiferente a lo que pasa a su alrededor, sumida en un fatalismo nihilista.

Pero por bajo de esa aparente capa de frialdad, no hay duda se oculta inerte ante el fatalismo el alma arrogante de aquellos castellanos de la España medieval.

Pasó revista a los romances más populares, el de Genraldo, Conde, Fernán-González, Antonia Quijano, doña Gimena y Bernardo del Carpio, para culminar en el Cid, personaje que representa y encarna la personificación

del espíritu de la raza castellana, cuyos poetas ensalzaban las cualidades humanas más dignas, atribuyéndoselas a sus héroes.

Dice que el espíritu del Romancero es profundamente humano, democrático y religioso, pero no tiene nada que ver con el clericalismo, demostrándolo los romances de Gernán-González y el del Cid y el Papa.

Ese mismo espíritu democrático de la raza castellana, que es negado por muchos, resurgirá tan pronto como los pies de esta raza se asientan sobre tierra firme buscando un punto de apoyo para emprender de nuevo las gestas del Romancero pero verdidas a los tiempos nuevos y dedicadas a las nuevas conquistas de la paz, de progreso y de la cultura.

Hace un pequeño comentario al pasaje en el romance del Cid, de la respuesta que dió a aquel rey Alfonso cuando le desterró un año. Si vos me desterráis por un año, yo me destierro por cuatro. Y lo compara con ese otro gran hombre llamado Miguel de Unamuno, que aunque vasco por su nacimiento, es eminentemente castellano por su espíritu, quien al ser desterrado por otro rey Alfonso, le respondió de la misma manera:

Si vos me desterráis por un año, yo me destierro por cuatro.

Una calurosa ovación fué el merecido premio a esta interesantísima conferencia.

## En la brecha, no, sino en la intención

Es donde se vislumbra la mala fé que ciertos elementos ponen en sus escritos; escritos tendenciosos, que a más de probar a los hombres de sentido común lo que son sus autores, exaltan a esa banda de preséritos ignorantes que los siguen con los ojos cerrados, sin saber cómo ni por qué, por atavismo, por tradición, porque así lo vieron, así tienen que dejarlo, porque sus dirigencias en que la misma religión vivieron bien con el régimen tirano derrocado y como ahora no pueden hacer lo mismo se conforman con hacer daño y enseñar el pelo de vez en cuando.

¿No habéis leído, por casualidad, el periódico cavernario del día 16º ese diario que parece editado por un habitante de la época de Cromagnon, ¡qué droche de ingenio, qué tranquilo debió de quedar quien tal escribió! ¿Pues no nos quiere hacer creer que los pobres angelitos—pomposamente llamados profesores—de los Sindicatos Católicos viven al año con novecientas pesetas cada uno?

Es curioso, y además pregunta que si saben estos hombres de hoy «los laicos» (como irónicamente los llama) lo que cuesta la enseñanza a cargo de los religiosos. ¡Claro que lo saben, hombre! y por eso los sustituyen, el que me parece que lo ignora es usted, que hace una multiplicación y se queda tan satisfecho, demostrando que seis frailes cobran cinco mil cuatrocientas pesetas y seis maestros tienen que cobrar diez y ocho mil, naturalmente, porque los maestros no tienen más arrimos que el sueldo, por eso tienen que cobrar más que los otros, o ¿qué quiere usted, que se los pague con novecientas pesetas también?

Referente a lo del esturjamiento del

contribuyente, me parece una rutina, indigna de tener en cuenta, ya que ahora ponen el grito en Marte por unos céntimos miserables que se dedican a enseñanza, ¡al más alto fin que se pueden dedicar! y antes, en sus tiempos... callaban como loros dormidos cuando del pueblo tenían que sacar setenta y dos millones de pesetas para gastos del clero; claro que aquello servía para preparar el camino del cielo y esto sirve para despertar del letargo de la ignorancia en que la misma religión la convenía tenernos sumidos, porque no ignoraba que del resurgir del pueblo instruido vendría inevitablemente su caída, solamente retardada por esto, por la ignorancia.

¡Lástima que los tiempos cambien... tan paulatinamente y que se consienta llamar clerofobia a la exposición de la verdad!

P. Estébanez.

## Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En la «Caceta de Madrid», correspondiente al día 16 del actual, el Ministerio del Trabajo y Previsión, dispone lo siguiente:

«Que conforme con lo prevenido en diferentes casos respecto a que los obreros pertenecientes a empresas industriales que extiendan su radio de acción fuera de la localidad en que se hallan establecidas pertenezcan, para todos sus efectos a la jurisdicción del Jurado mixto a que se halle adscrita la industria de que se trate.

Este Ministerio ha dispuesto que el Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Santander, comprenda en su jurisdicción a todos los obreros dependientes de la S. A. Electra de Viego, sea cualquiera la localidad en que aquéllos realicen su trabajo.

Santander, 17 de diciembre de 1932.—El secretario, A. Vayas. El alcalde vicepresidente, E. García.

INDUSTRIA HOSTELERA

# PRO PARADOS

(Continuación)

Y cuál no sería nuestra sorpresa, cuando al reunirnos nuevamente y dar lectura del acta el secretario, los señores patronos protestaron de ella, alegando que el señor gobernador no había dado aquellas atribuciones al presidente del Jurado mixto—y sosteniendo la tesis de que su creencia era la de que los Jurados mixtos no tenían jurisdicción para resolver sobre el caso que se trataba—sosteniendo los obreros lo contrario.

Vista esta actitud de los patronos, nos preguntamos nosotros, si los patronos defienden este criterio, ¿cómo es que cuando el señor gobernador nos mandó al Jurado mixto para que su presidente lo dirimiese (supuesto que no había delegado de Trabajo en esta provincia) lo aceptaron encantados? ¿Fue porque oyeron de labios de aquella autoridad, la formación en que él como abogado entendía el decreto, y la manera en que lo hubiese resuelto si en su persona estuviese el hacerlo, o es por el contrario que son mal asesorados por alguien que tenga interés en así hacerlo? No lo sabemos, aunque muy pronto lo podríamos averiguar; lo único que sabemos es la irreducible posición que han tomado los patronos de Santander, para negarse a que los parados nos suplan por una semana en el trabajo, ayudándoles (sin limosnas) a poder llevar pan a sus casas, conducta que no siguen otros patronos, como lo vamos a demostrar con el siguiente acuerdo tomado en el Jurado mixto de Sevilla, entre patronos y obreros por «unanimidad».

Art. 4.º En los restaurantes, cabarets, cafés de lujo y similares cuando los obreros disfruten de los siete días de descanso, serán sustituidos; siendo remunerados los que descansen, con los siguientes sueldos reguladores durante dichos días: En cabarets, los camareros serán retribuidos con 15 pesetas diarias, y con 8 los ayudantes; en los restaurantes, cafés de lujo, bares y similares, los camareros percibirán

10 pesetas diarias, y 6 los ayudantes. Art. 5.º Por ningún concepto se permitirá que ningún patrono abone a sus obreros la semana de descanso sin efectuarla.

Art. 6.º Los obreros que han de sustituir a los de descanso serán solidarios, por el patrono, de la Sociedad obrera constituida legalmente, la cual enviará al que corresponda de su categoría en el turno de parados, percibiendo el mismo sueldo de la plaza que supla, y pudiendo ser rechazado por el patrono el primer día de trabajo si éste no cumpliera a su satisfacción; este es el acuerdo. ¿Qué dicen de él nuestros patronos? ¿Los camareros de Santander pedíamos tanto como han cedido los patronos de Sevilla, o por el contrario cedíamos en mejores condiciones económicas?

Para conseguir que nuestros compañeros parados trabajasen no quisimos poner trabas, sino todo lo contrario: dábamos las mayores facilidades. La opinión puede juzgarnos a todos, formando su juicio, caso de que trascienda a ella, ante la intransigencia patronal, pues si esto sucediera entonces, puntualizaríamos con todos sus detalles la forma en que nosotros pedíamos el descanso anual, pues hoy no nos parece prudente el hacerlo.

Por el Comité Ejecutivo de la Federación de la Industria Hostelera Montañesa: El presidente, Basilio de Be-goña.

## ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director de Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en e día de ayer, 16.2.  
Temperatura mínima en el día de hoy, 11.4.  
Luvia recogida en 24 horas, 0.0.  
Viento dominante, Sur.  
Tiempo probable: Inseguro de nubosidad y posibles chubascos.

## Los trabajadores de la Enseñanza a la opinión pública

Cumple esta organización un mandato de sus afiliados, y se dirige al pueblo, como última instancia en el pleito que siempre viene sosteniendo por la justicia en la remuneración de los Maestros primarios.

Es obligado tributo a la verdad que siempre hemos de anteponer a nuestras demandas, que la República española, en 1931 y con menor intensidad en 1932, procuró, de forma des acostumbrada en tiempos anteriores, atender a la educación del pueblo y mejorar la situación de los Maestros nacionales. Más, ciertamente, a lo primero que a lo segundo.

El pueblo español debe saber que quienes lo sirven educando a sus hijos hasta los 14 años, son objeto de un trato notoriamente depresivo en relación con el que se da a los demás, que, con preparación inferior o semejante y labor menos dura, trabajan para la colectividad.

Muy pocos datos son suficientes para probar nuestro aserto: En el Escalafón del Magisterio primario se ingresa con sueldo de 3.000 pesetas, y es fin de carrera el de 8.000. En casi todas las profesiones administrativas se ingresa con dotación de 4.000 y 5.000 pesetas y puede llegarse a la de 15.000.

De 46.260 maestros que hoy trabajan en las escuelas españolas, 28.128, el 60 por 100 del Escalafón, cobran 3.000 pesetas, y sólo un 12 por 100 están retribuidos con más de 4.000 pesetas al año.

El próximo presupuesto no mejora lo actual si se aprueba como está proyectado. No puede considerarse como mejora sensible la creación de cien o doscientas plazas de 9.000 pesetas y el pase a 4.000 de algunos centenares, millares si se quiere, de los maestros que hoy perciben menos de esa cantidad.

El sueldo medio de los Maestros nacionales es en la actualidad de 3.551 pesetas; el de los inspectores primarios, cuerpo independiente del Magisterio, 7.982; el de los funcionarios de Gobernación, 6.850, y el de los de Trabajo, 4.812. Este es el más bajo, descartado el Magisterio, de todos los que hemos estudiado.

Los maestros nacionales que representamos encuentran inexplicable e injusta la desigualdad.

No pueden admitir como descargo el excesivo número de que compone la clase a que pertenecen, pues esto sólo prueba que el problema es extenso y grave.

Los Maestros nacionales tienen una jornada de cinco horas de clase, a las que han de agregarse las necesarias para preparación y perfeccionamiento de su cultura y de tal modo distribuidas, que se les hace imposible otra actividad remunerada.

La Federación que representamos ha declarado repetidamente que los trabajadores de la Enseñanza deben disfrutar, en el menor plazo posible, un sueldo medio igual al de los demás funcionarios técnicos del Estado. Desean que esta aspiración quede reconocida como derecho en el presupuesto que se discute y que se fijen las etapas de realización, siempre que no exceda de cinco años su completa efectividad.

Como se dice anteriormente, pretendemos con la publicidad dar conocimiento al pueblo español de una tradición injusticia, y pedir a la opinión, que póngase al conveniente entregar a la infancia a quienes pueden llegar a ser una colectividad desesperanzada, a hombres amargados por la convicción de que sus razones incontrovertibles no son reconocidas para traducirlas en hechos.

El Comité

# DE LA PROVINCIA

## «Villacaciques»

Del Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la sesión subsidiaria del 16 del corriente:

Se concede a doña Natividad de la Cuesta una sepultura a perpetuidad para el cadáver de doña Romana Herrera Vega.

Quedar enterada de la carta del director del Banco de Santander relacionado con el plazo que indica, para la adquisición del terreno para escuelas graduadas.

Aprobar la subasta del arbitrio de puestos públicos, adjudicándola definitivamente a don Saturnino Díaz Rodríguez, como así también la del arbitrio sobre venta de reses en las ferias, adjudicándosela a don Julio Gutiérrez Pérez.

Aprobar el reparto que propone el gremio de bebidas para la exacción del arbitrio sobre los vinos, bebidas espirituosas y alcoholes para el año 1933.

Aprobar el pago hecho por débito del arrendatario de los vinos don Antonio López Maza, en virtud de descubierto contra el mismo que presenta el recaudador de Hacienda.

Que se comunique al señor cura párroco el dictamen emitido por maestros de obras sobre el estado de la capilla de la Virgen del Campo.

Admitir la renuncia que de la subasta de obras de alcantarillas de las calles de San Roque y San Antonio hace el contratista y que se hagan por administración.

Autorizar a la Alcaldía para firmar la escritura de permuta de finca con don Santiago Gómez, para el cementerio de Carrejo.

Se nombra una comisión compuesta de los señores alcalde y los dos tenientes de alcalde, para tratar con el ayuntamiento de Mazcuerras en el asunto sobre la fusión de éste con Ca-bezón.

Se aprueba el presupuesto para el año próximo y que se exponga al público por plazo de quince días.

Se aprueba el pago de varias cuentas.

## Suscripción pro obreros parados

Suma anterior: 1.116,75 pesetas. Tercera lista: Viuda de M. Díaz, 10; Sucesores de M. Díaz y Díaz, 500; Mariano Caldas, 25; Otilio Díaz, 25; almacén de vinos de Otilio Díaz, 30; Salinas del Norte, 50; Fidel Linares, 10; Casiano Gutiérrez, 10; Antonio Toral, 5; López de Lara, 50; Viuda de Toca, 3; Jenaro F. Rumoroso, 20; Viuda de Santos, 2; Nicanor Fernández, 15; Donato Sáez, 5; José Sanz, 2;

Miguel Simón, 10; un comunista, 5; Milera Hermanos, 5; Viuda de Pascual Pérez, 10; Hijos de Amadeo Gómez, 25; Viuda de Vélez, 5; Miguel Fernández, 15; Pablo González, 5; Máximo S. González, 2; Total, 1.959,75 pesetas.

Continuará.

## Función teatral

El pasado sábado y a beneficio de nuestro querido amigo Leopoldo Dosal, que se encuentra postrado en cama desde hace algún tiempo, tuvo lugar, en nuestro Teatro Municipal, la celebración por el Cuadro Artístico de los proletarios de esta villa, de una función teatral, poniéndose en escena las aplaudidas obras «La Canastilla» y «La ocasión la pinta calva», originales de Jiménez y Paradas y de Vital Aza, respectivamente.

Ni que decir tiene que el Cuadro Artístico, que tan acertadamente dirige el amigo Ceferino Rodríguez, quedó a las mil maravillas, como es su costumbre, por lo que cosechó muchos aplausos.

El producto íntegro de la función, 315 pesetas, fué entregado al beneficiado Leopoldo Dosal.

Este nos encarga muy encarecidamente demos las más sentidas gracias a todos cuantos coadyuvaron a tan beneficiosa obra de caridad y muy especialmente a los componentes del Cuadro Artístico, a los iniciadores del festival, a la empresa Rumoroso-Caldas y al gran recitador montañés Pío F. Muriedas, quien de paso por esta villa, se brindó graciosamente a colaborar en la fiesta, recitando magistralmente poesías de los más renombrados autores españoles y extranjeros.

Gracias, pues, a todos en nombre del paciente Leopoldo Dosal.

M. de la Cotera.

## ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA

A las siete (moda) y diez y media, «Esta edad moderna». Salón Hollywood a las cinco y media y a las nueve y media.

GRAN GINEMA

A las siete y a las diez y media, populares, «Ciudad de Washington» y «La dama de una noche».

S.ª LON VICTORIA

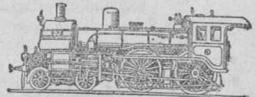
A las siete, fémmina, «Bromitas a mi» e «Inspiración».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, «Bromitas a mi» e «Inspiración».

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, «Ciudad de Washington» y «La dama de una noche».



## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE 1.º DE FEBRERO DE 1933

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan que, desde el día 1 de febrero próximo, se pagará el cupón de las mismas, correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

CLASE DE VALORES	Valor líquido del cupón.
Acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas.	6,31
Id. id. id. no domiciliadas.	5,04
Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc.	8,50

Los pagos se efectuarán: EN MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío. EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO, en el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 8 de diciembre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## Bazar Inglés

**Juguetes para Reyes**

Esta Casa ha recibido un inmenso y precioso surtido de juguetes finos para todos los gustos, a precios baratísimos

### Extensa sección de 0,95

Casa especializada en artículos para regalos :: Artísticos aparatos eléctricos a precios muy reducidos

Aparato especial para gabinete al precio de 8,50 pesetas

Visite usted esta Casa y encontrará lo que desea

## Amós de Escalante, 6

# A los campesinos productores de leche de la Montaña

¡Campesinos!  
El Jurado Mixto Lechero, nombrado tan desafortunadamente, admitiendo en su sector ganadero a la Federación Católica Agraria que es una entidad patronal fabricante, dió por fin el resultado desastroso o que era de esperar desde el momento en que dicha Federación, traicionando los intereses de sus compañeros de sector, se puso de parte de los patronos transformadores.

Después de largas discusiones, en las que la Federación se mostró irreducible en su decisión de que el precio de la leche no subiese ni un solo céntimo, ante la desavenencia cada día mayor en el seno del Jurado, se convino en que se sometería la cuestión a un arbitraje presidencial.

A pesar de las protestas del sector ganadero que estimaba que debía arbitrar el presidente de dicho Jurado, se concedió el arbitraje al vicepresidente, persona que merecía toda desconfianza al sector ganadero por haber demostrado en las sesiones mani-

fiesta parcialidad en favor de los industriales fabricantes de productos lácteos! Y aunque el sector ganadero sabía perfectamente que el arbitraje de dicho presidente habría de ser parcial e injusto, no pudo imaginarse que fuese tan injusto, tan parcial y tan inadecuado a la confianza que quiso inspirar antes de su elección para el cargo en la mesa, al sector ganadero.

En dicho arbitraje del señor Basterrechea hay toda clase de inexactitudes, de ataques a la verdad técnica ganadera y a la buena fe en general. En su escrito, después de aducir todas las razones de los fabricantes y ni una sola de los ganaderos; después de acusarlos a estos últimos de holgazanes, de codiciosos y hasta de sucios, termina, no solamente denegando la subida del precio de la leche, sino permitiéndose el abaratarla como supone el atrevimiento inaudito de arbitrar el precio de 23 céntimos y de 33, respectivamente, en verano e invierno.

Este precio que, sin sentir el menor sonrojo, se permitió establecer dicho

vicepresidente del Jurado mixto, es no solamente ruinoso para los ganaderos, sino que indica bien a las claras lo peligroso que es admitir en la composición de ese Jurado mixto a personas sin ninguna solvencia técnica que, sin costumbre de impartir justicia ninguna y desvanecida por la importancia accidental del cargo que fortuitamente se le confirió, se apresuró a poner al servicio del sector que le pareció más importante para sus intereses personales, un arbitraje que debió ser todo imparcialidad y justicia.

Por esta razón, nosotros, los ganaderos, os hablamos a los compañeros de toda la provincia y os invitamos a sumarnos a la protesta que, contra el desatinado arbitraje del señor G. Basterrechea, hemos de levantar a la superioridad. Considerando dicho arbitraje falto de todo pudor y de toda base técnica, revelador de una ignorancia del problema tan grande como la vanidad personal que le inspiró.

Nuestra campaña de protesta ha de ofrecer dos etapas: La primera es la de protesta pública, por medio de mítines, conferencias y artículos de Prensa, en defensa de nuestros derechos atropellados. La segunda consistirá en ir a la anulación del actual Jurado mixto Lechero, en el que están involucradas personas e intereses: Pedir que la Federación Católica Agraria, por ser industrial y no ganadera y decir además que es una Cooperativa, quede fuera del Jurado mixto.

Y una vez lograda la eliminación de esta entidad confesional, que con fines puramente políticos trata de apoderarse de las actividades campesinas, ir a la elección verdadera del Jurado mixto de Industrias Lácteas a base de votos auténticos por entidades sociales.

Ganaderos de la Montaña ¡Ya sabéis que, si vosotros lo queréis, la resolución de vuestros intereses está en vosotros mismos!

Por el sector ganadero del Jurado mixto Lechero, Federación Provincial de Casas del Pueblo Campesino (U. G. de T.).

Mi viejo amor, tango.  
Junto al Paramá, tango.  
Mixteca, canción cubana.  
Segunda parte (por la rondalla)  
Sarmiento, pasodoble; Peredo.  
Rincón nacional argentino.  
Palmira, vals. (Por la rondalla y trío cantante).  
Borrachita, tango.  
Campinito. (Por el trío cantante con acompañamiento de guitarra).  
Las Margaritas, tango.  
El tamalero, pericón cubano.  
Allá en la pampa, Chacarera.  
Nota: Para asistir al concierto se precisa la presentación del carnet de socio.

## SOCIETARIAS

**TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA.**—Se convoca a todos los afiliados de esta Sección a la asamblea reglamentaria que habrá de celebrarse en nuestro domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo), el día 27 del corriente mes, a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día:  
1.º Lectura de actas.  
2.º Gestiones del Comité.  
3.º Propuesta y discusión de las bases que sobre asuntos de Enseñanza presentará esta Sección en el próximo Congreso de la Federación Obrera Montañesa.  
4.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más unánime y puntual asistencia.—El Secretario.

Se convoca a los miembros de la Directiva para la reunión preparatoria, que se celebrará el día 22, a las dos de la tarde.

**ACOMODADORES Y SIMILARES.**—Pone en conocimiento de todos que no se pongan al corriente en sus mensualidades para el día 30 del corriente, causarán baja en dicha Sociedad, con arreglo al Reglamento.

Días de pago, sábados y lunes, de ocho a diez de la noche, en su Secretaría, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo).—La Directiva.

**OBROS DEL PUERTO.**—Se convoca a todos los compañeros que no están en el Montepío a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 22, a las seis y media de la tarde, para tratar de la posición que ha de adoptarse ante la fórmula de ingreso que da el Consejo del Montepío Central.

Siendo esta cuestión de suma trascendencia se ruega a los compañeros asistan con puntualidad.

# Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Morales y Políticas

Hoy, martes, día 20, a las siete y media de la tarde, aceptando la invitación de este Ateneo, ocupará la tribuna el canónigo lectoral de la Santa Iglesia Magistral, de Granada, el muy ilustre señor don Rafael García, elocuente orador y académico de la academia de Ciencias históricas de Toledo; quien disertará acerca del tema «El espiritualismo en Cristo».

Al acto podrán asistir las señoras, como de costumbre.

Sección de Música

Mañana, miércoles, darán un gran concierto los artistas señorita Clara Bernal (piano) y Juan José Vitoria (violín).

El programa selecto y la valía de los ejecutantes, notabilísima, son la mejor garantía de un seguro éxito triunfal.

La señorita Clara Bernal, hizo sus estudios con la nota de sobresaliente, en el Conservatorio de Madrid. Continuó sus estudios en el Conservatorio de Bilbao, con distinto programa que el de Madrid y revalidó—si cabe la

frase—su título, consiguiendo el primer premio de piano.

Fué pensionada a París por el Patronato J. C. Cortazar, y amplió durante tres años sus estudios con maestros de gran valía: Golshmann, Levy y Brand.

Ha dado diversos conciertos y recitales, últimamente en el teatro Campos Eliseos y en el Gran Kursaal de San Sebastián, recibiendo los plácemes del insigne Ravel.

Juan José Vitoria, nació en Bilbao. Fué pensionado por el Ayuntamiento y la Diputación vizcaína, ampliando sus estudios en Bruselas, donde consiguió en concurso el primer premio extraordinario. Se trasladó a París y trabajó bajo la dirección del maestro Nadaud, profesor de Quiroga y otros grandes violinistas.

Ha actuado en el teatro Nacional de Habana y en la Filarmónica de Bilbao, bajo la dirección de Arbós y siempre la crítica ha reconocido su valía y su gran temperamento.

Los señores socios tendrán a su disposición en el Conservatorio de la Sociedad la correspondiente invitación de señora.

## ¡NAVIDADES!

Reponga las tazas, los platos, vasos, cazuelas, pucheros :

— EN EL —

# GRAN BAZAR EL 0,95

Frente al Ayuntamiento  
Calle de San Francisco, 35

## ¡REYES!

Juguetes preciosos de 0,95 y gran surtido en artículos

:: :: más caros :: ::

Conservas  
**ALBO**  
Santofia (Santander)

Barrestaurant El Centro  
Antiguo de San Martín.—Ruafasal, 2  
Esmerado servicio de cocina  
Precios económicos  
Bebidas selectas de todas clases  
:: CAFÉ EXPRES ::

# ¡OBREROS!

Las alpergatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca

## = CAO =

(Cooperativa Alpergatera Obrera)

0 0 0

¡¡Pedirlas en todos los comercios!!

**FABRICA DE PARAGUAS PEDRO ALBENDEA**  
Puntida, 1 - Santander - Teléfono 25-13  
Ventas al por mayor y menor. - Forros y composturas. - Inmenso surtido de paraguas a precios sin competencia. - Mas de CIEN modelos de paraguas de niños propios para regalo

**PUNTIDA, 1 - FABRICA DE PARAGUAS**

**BAR-CAFE ESPAÑOL**  
RIBERA, 15 Y BLANCA, 16 - TELEFONO 1201 - SERVICIO A DOMICILIO

Grandes conciertos diarios tarde y noche - Depósito de ostras de la OSTRICOLA DE BOO

**NO DEJE DE PROBAR EL CAFE EXPRES DE ESTA CASA**

# Lea usted LA REGION

**TALLERES DE TETUAN**  
Construcciones metálicas y mecánicas :- Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja  
**JACINTO FERNANDEZ**  
ESPECIALIDADES: Fumistería, hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinería y níquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena.  
Tetuan, núm. 4 :: Teléfono 21-48 :: Santander

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor.

EL SIGLO XIX, Bar. Blanco ajeño de la Nava. Daoiz y Velarde, 9.

FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa». Amado Vega.

CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa» Tapas variadas.

CURTIDO DEL PUENTE. Artículos de viaje.

E SALCINES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca, 6.

EL EBRO, Bar-Restaurant, Reinos. Cocina esmerada. Servicio a la carta.

INSTALACIONES ELECTRICAS. «Casa Rincón. Carbajal, 1, Teléfono 12-58»

MAQUINARIAS

BONITO BAR, con mucha clientela, traspaso en 3 500 pesetas, por ausencia forzosa. Informarán: Bonifaz, 1, tienda.



¿Usted fuma?

Cutec del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
Especialista de las industrias del cuero

**BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA**

Visite usted nuestra exposición permanente  
Puerta la Sierra. SANTANDER

## NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

### En el palacio de Buenavista, se reunieron los ministros en Consejo, prorrogando el plazo sobre los expedientes de incautación de bienes de la Compañía de Jesús

#### La causa seguida contra unos comunistas

Bilbao.—A las dos de la tarde y en la sección primera de la Audiencia, ha dado hoy comienzo la vista de la causa seguida contra los comunistas Arraras, Ibáñez, Justo Gómez (a) «El Galleguito» y Dolores Ibaurre «La Pasionaria»; los dos primeros de haber provocado los sucesos sangrientos del día 9 de agosto de 1931, en los que resultaron muertos dos socialistas y un comunista, acompañante del grupo agresor, llamado José Luis Gallo.

Con motivo de haberse repartido en la tarde y en la noche de ayer multitud de octavillas en las que se anunciaban ocurrirían hoy sangrientos sucesos, las autoridades tomaron sus precauciones y en las últimas horas de la noche comenzó a practicar detenciones entre los más significados elementos comunistas de la villa.

El número de los detenidos que fueron trasladados a la cárcel por tal motivo se eleva a diecinueve.

Defienden a los procesados los diputados a Cortes señores don José Antonio Aguirre y don Tomás Peire y el letrado bilbaíno don Ramón Rugama.

Actúa de fiscal don Pedro Alcántara y representa la acusación privada don Felisimo Larrinaga.

El fiscal pide para los tres primeros procesados la pena de cadena perpetua; y para Dolores Ibaurre, la de seis años y un día de prisión por haber ocultado en su domicilio a uno de los encartados.

En los alrededores de la Audiencia prestan servicio de vigilancia gran número de agentes y guardias de Seguridad.

El fallo de la vista, probablemente no será conocido hasta las primeras horas de la madrugada.

#### Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Liberal» se ocupa en su número de hoy de los presupuestos de Guerra y después de hacer unas atinadas consideraciones sobre los mismos, termina diciendo que España necesita para su defensa la concesión de unos gastos que con naturalidad exige la política nacional.

«Ahor» declara que España de por sí es una nación eminentemente pacifista, y lo es—añade—no sólo por la voluntad del pueblo ni porque este matiz de paz reside en la Constitución, sino porque las circunstancias y el momento así lo exigen, pero al mismo tiempo considera que todos los pueblos están necesitados de sostener para su defensa un ejército, y el cual es necesario dotarle de lo que necesita, para que con ello garantice los anhelos pacifistas del país y al mismo tiempo su neutralidad.

«El Socialista» comenta la actitud de los radicales en la Cámara y dice que asoma por los huecos de esta minoría no sabemos si el deseo de gobernar pronto o el ánimo de derribar el actual Gobierno.

#### En Madrid decreta el analfabetismo

Madrid.—La última estadística del grado de cultura elemental en lo que afecta a la política de la República,

muestra la disminución del analfabetismo.

En ella se hace constar las cifras generales de los que saben leer y escribir y en la cual figuran las siguientes cantidades:

Saben leer y escribir en Madrid, 334.530 hombres y 387.756 mujeres, que forman un total de 722.286.

#### El premio «Zozaya»

Madrid.—El concurso de crónicas organizado por el periódico «La Libertad» para conceder el premio «Zozaya» 1932, ha correspondido este año al autor de la crónica «Firmes», original del escritor don Daniel Tapia.

El trabajo premiado es un alegato enteramente pacifista, y con tal motivo el autor de la crónica está recibiendo numerosas felicitaciones.

#### La situación en Jaén

Jaén.—El gobernador civil, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que según noticias que había recibido del pueblo de Menjíbar, se habían provocado en aquella población diversos actos de sabotaje.

Anoche fueron colocados en diferentes lugares del pueblo cuatro petardos que causaron daños materiales.

Con tal motivo la Guardia civil ha practicado varias detenciones, poniendo a disposición de la autoridad judicial a los autores de la colocación de los petardos de dinamita.

#### Robo de cinco kilos de dinamita

Bilbao.—Anoche, fueron robados de un depósito de la fábrica de cementos de Zinaurren establecida en Baracaldo, cinco kilos de dinamita, desconociéndose por ahora quienes hayan sido los autores de tal robo.

La policía practica activas gestiones para dar con el paradero de los autores, así como de la dinamita robada.

#### Derivaciones políticas.—Joven herido de un tiro

Bilbao.—Sobre las ocho de la noche del domingo, se desarrolló un hecho sangriento en la calle de la Somera.

Según referencias de testigos presenciales, en la taberna que don Marcos Eceiza, tiene en el número 7 de dicha calle, se hallaban varios individuos vitoreando a «Euzkadé» y lanzando «beras» (abajo) a la República. Algunos de los circunstantes fueron a denunciar el hecho, y entonces surgió la discusión y los golpes, rompiéndose algunos cristales.

El grupo belicoso salió a la vía pública, y desde la puerta del establecimiento uno de los contendientes sacó una pistola e hizo varios disparos, resultando herido Victor Herrero Arana, de veintidós años, natural de Bilbao y vecino de la calle del Gimnasio, 4, quien cayó a tierra exclamando: «¡Me han matado!».

Mientras la víctima era conducida a la Casa de Socorro del Ensanche, donde le apreciaron una herida, con orificio de entrada por la espalda y de salida por la región torácica, a la al-

tura de la novena costilla, de pronóstico grave, por la que hubo de ingresar en el Hospital de Basurto, se llevó a cabo la detención del obrero tipógrafo Severiano Ugencio Lozano, de veintidós años, casado, natural de Zalla y vecino del General Castillo, 5.

Posteriormente fué detenido también Pedro Díez, de veinticuatro años.

A ambos se les puso a disposición del juez del distrito del Centro, señor García Montero, ante quien prestaron amplia declaración, negando terminantemente que ellos hicieran ningún disparo.

Respecto a la filiación política del herido y de los detenidos, nada se nos ha dicho con certeza.

Refiriéndose el gobernador civil a este suceso, dijo que estaba resueltamente decidido a tener una intervención directa en el cierre de las tabernas.

No se me oculta—añadió—que es un asunto delicado por los intereses que hay en juego; pero es preciso una resolución radical, porque de estos lugares y por la influencia del vino salen las discusiones que degeneran en reyertas, y hay que acabar con los procedimientos de blandura, que al amparo de la denominación de restaurantes se cobijan los establecimientos que tienen su negocio en la venta del vino al chiquiteo, con prolongación excesiva en el horario de cierre y con otras ventajas.

#### Audiencias del presidente de la República

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana una numerosa audiencia civil.

Entre las personas que visitaron al señor Alcalá Zamora figuraron el gobernador civil de Madrid, señor Palomo, una comisión de vecinos de Priego y otra comisión de mujeres del Partido progresista.

#### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de Ley prorrogando los vigentes presupuestos de los Municipios relativos al ejercicio económico del año de 1932.

Concesión de varios créditos a diferentes departamentos y entre ellos al de Instrucción pública para pagar al personal de los Institutos de nueva creación y para realizar los asentamientos necesarios al de Reforma Agraria en todo el territorio de la República.

Señalando el recargo que habrán de satisfacer como derechos arancelarios para la próxima decena del mes actual, y cuyos pagos habrán de hacerse en plata o billetes y el cual habrá de ser de 136,84 pesetas por ciento.

Obras Públicas.—Concediendo autorización para el funcionamiento legal del Cuerpo de toreros de faros.

Agricultura.—Disponiendo que a partir del 21 de corriente, el maíz exótico devengará como derechos de importación la cantidad de 8,50 pesetas oro por quintal métrico.

#### Consejo de ministros en el palacio de Buenavista

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del señor Azaña, en el palacio de Buenavista, dió comienzo a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestación alguna a los periodistas.

La nota oficiosa entregada a los reporteros, dice, entre otros asuntos, los siguientes:

Presidencia.—Proyecto de ley prorrogando el plazo sobre resolución de expedientes en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Decreto nombrando los vocales suplentes del patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús.

Guerra.—Expediente modificando un artículo de la ley de movilización.

Expediente relativo a la cesión de una parcela de terreno a favor del ayuntamiento de Vitoria.

Agricultura.—Aprobando el expe-

diente relacionado con la adquisición de ocho parcelas de terreno con destino a los Comités naranjeros de Levante.

Aprobación del expediente sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

#### Accidente automovilista

Ferrol.—En la carretera de Badameo a Ferrol, un auto del servicio de viajeros debido a un patinazo volcó, aprisionando bajo el vehículo a las personas que en él viajaban, ocasionando heridas de gravedad a siete.

A resultados de las lesiones recibidas en el accidente fallecieron antes de llegar a su domicilio, dos de los heridos.

El chófer que conducía el autobús, resultó con las dos piernas fracturadas.

#### Nafragio de un pesquero

El Ferrol.—A la altura de Ortigueira y debido al fuerte temporal reinante, zozobró el vaporcito de pesca llamado «Rosina».

La tripulación pudo afortunadamente ser recogida por la de la motora «Cervantes» que los condujo a puerto.

#### Asaltan un comercio y se llevan 4.500 pesetas

El Ferrol.—Comunican del pueblo de Santa Marta, que en el establecimiento del industrial don Aurelio Prado, penetraron unos desconocidos que se llevaron el dinero que había en la caja, que ascendía a unas cuatro mil quinientas pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se practican activas pesquisas para dar con el paradero de los autores del atraco.

#### Resolución de un conflicto

Palma de Mallorca.—La huelga que vienen sosteniendo los obreros carpinteros, continúa en el mismo estado. Se ha solucionado la huelga de pintores y empapeladores, que se había anunciado para hoy.

#### Se extiende el estado de guerra a toda la República

Buenos Aires.—El estado de Guerra que el domingo se había declarado sólo para la capital de la República, ha sido decretado por el Gobierno se haga extensivo para todo el territorio de la nación.

#### Una disposición del Gobierno Americano

Washington.—El presidente Hoover ha recomendado al Congreso que acuerde el embargo de las fabricaciones de armas y municiones con destino a los países en guerra o para aquellos otros cuyas relaciones tengan probables rupturas.

Parece que la indicación del presidente Hoover se debe al conflicto que sostienen Bolivia y Paraguay.

#### Roosevelt no colaborará con Hoover

Londres.—Los rumores hechos circular en los círculos políticos sobre la opinión de que el presidente electo de los Estados Unidos, señor Roosevelt, parece que están relacionados con lo expuesto por el fuero presidente, quien ha manifestado no estar dispuesto a colaborar con Hoover en la cuestión de las deudas.

#### Se reproducen los incidentes de los parados

Madrid.—Esta mañana han vuelto a reproducirse los incidentes promovidos ayer por los obreros parados en Tetuán de las Victorias.

Un grupo numeroso de obreros parados se dirigió esta mañana al Ayuntamiento para pedir una solución que remedie la situación angustiosa en que se encuentran.

Otros grupos recorrieron las calles en actitud levantisca, arrojando gran cantidad de piedras contra diversos establecimientos, destrozando algunas lunas.

Otro grupo se internó en un almacén de compraventa, causando enormes destrozos.

La intervención de los guardias de Asalto puso en fuga a los revoltosos.

El Ayuntamiento se encuentra reunido en sesión permanente para buscar una fórmula que dé fin al conflicto y remedie la situación de los obreros parados.

#### Roban a la virgen, unos pendientes de gran valor

Zaragoza.—La policía realiza activas gestiones para dar con el paradero de los pendientes de erecidísimo valor que le fueron robados recientemente a la imagen de la Purísima del pueblo de Tauste.

Los ladrones a más de los valiosos pendientes, se llevaron unas docenas pesetas en metálico que guardaban los cepillos del templo.

Por ahora se desconoce quienes puedan ser los autores de dicho robo.

#### Temporal de lluvias en Aragón

Zaragoza.—Se ha recrudecido el violento temporal de lluvias sobre la región, habiendo caído esta mañana una tromba de agua sobre la población.

Se reciben noticias de diversas poblaciones en las que se da cuenta de los destrozos causados por el intenso temporal de lluvias.

En muchas partes los ríos se han desbordado e inundado los sembrados, causando sensibles daños en los sembrados.

En Gijocosa al desbordarse el río produjo el derrubamiento de cuatro casas, que afortunadamente habían sido desalojadas primeramente por sus ocupantes en previsión de cualquier desgracia.

#### La semana pedagógica

Zaragoza.—Los profesores que han tomado parte en la semana pedagógica, recorrieron esta mañana diversos monumentos de la capital.

A las doce se trasladaron a la Facultad de Ciencias, en la cual el señor Pi y Suñer dió una interesante conferencia que fué muy aplaudida. Se hacen calurosos elogios a la conferencia pronunciada ayer por la directora de la Escuela Normal de Madrid, en la que expuso diversidad de casos.

#### El nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona.—Esta mañana se reunieron los diputados de la mayoría parlamentaria de la Generalidad para realizar un cambio de impresiones. Esta tarde se presentará al parlamento de Cataluña el nuevo Gobierno.

#### Los niños visitan a Maciá

Barcelona.—Esta mañana estuvieron en el palacio de la Generalidad, con objeto de saludar y felicitar al señor Maciá, sesenta niños de un grupo escolar de la población, y a quienes acompañaba el director del mismo.

#### Banqueros reclamados

Barcelona.—El Banco de Valores ha presentado una reclamación contra don Francisco Massan y contra el que fué director de esta entidad, don Juan Caralt, a quienes se acusa de haber sido autores de una estafa por valor de varios miles de duros.

#### El conflicto ferroviario en Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo

que hoy terminaba el plazo concedido por la Federación de Industrias Ferroviarias.

Agregó el señor Moles que los directivos de Barcelona se habían trasladado a Madrid con objeto de ponerse al habla y sujetarse a los acuerdos que adoptara la Federación Nacional.

#### Contra la fiesta de Navidad en Rusia

Moscú.—Para evitar que la población rusa pueda celebrar las fiestas de Navidad, el comisario del Trabajo ha dado un decreto en el que se previene al pueblo que el primero y segundo día, es decir, el 25 y 26 de diciembre, serán días de trabajo como los demás. Anuncia en el decreto que, tanto los obreros manuales como los técnicos que no vayan a trabajar en esos días serán despedidos.

Por otra parte, se anuncia que varias estaciones rusas de radiodifusión darán unas conferencias en lenguas extranjeras sobre el tema «marxismo y leninismo», para hacer propaganda comunista entre los obreros de todo el mundo.

#### El embajador yanqui en Londres

Londres.—El señor Melón, embajador de los Estados Unidos, ha embarcado a bordo del vapor «Europa» con dirección a Nueva York, donde va a pasar las fiestas de Navidad. [Se propone estar de regreso a principios de enero.

#### El terrorismo en la India

Lahore.—Un inspector de policía ha resultado muerto a consecuencia de la explosión de una bomba que fué lanzada por un desconocido.

Tres agentes de policía resultaron también heridos a consecuencia de la explosión.

Se cree que el autor del hecho, pertenece a una banda contra la que la Policía ha emprendido una enérgica campaña.

### CAFE RICO BARATO

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO EN PARTES IGUALES CON ACHICORIA PURA MARCA LA GRANJA, PRODUCTO DE LA MONTAÑA QUE ES LA MEJOR Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL

Pida achicoria de la Granja en todos los comercios

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Para los colegios privados de Segunda Enseñanza

El director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad, nos envía la siguiente nota:

Se recuerda a los directores de los colegios de Segunda Enseñanza privados, el cumplimiento de la orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 30 de noviembre último, a fin de que dé conformidad al lo dispuesto en el decreto de 18 de septiembre de 1931, justifique su funcionamiento legal, con todos los requisitos determinados en dicho decreto, para lo que se concede un plazo que terminará el día 15 de enero próximo. En el caso de no cumplir aquellos requisitos, esta Dirección propondrá su clausura al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

### ALFA

Construcción nacional :: Supera a todas

:: y cuesta la mitad ::

AL CONTADO Y A PLAZOS

Calderon, 1, SANTANDER

TELEFONO 22-28

Sucursal en Torrelavega:

PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68

Radio - Fonos - Discos «Regal»



Representante: C. PEBUJO

Gran Kursaal "La Tierra" Segismundo Moret, 7 Tel. 35-32-Santander

**Acontecimiento**  
JUEVES, 22 DE DICIEMBRE DE 1932  
**Debut del Cuadro Flamenco**

**José Amaya** "Tocaor"  
**Niño Málaga** "Cantaor"

**La capitana**  
"Bailaora" de flamenco

Lo más grande que se ha presentado en los escenarios de España procedente de la Casa Borull, de Barcelona  
Completará el programa el debut de **Florita Romero** El «as» de la frivolidad

Todos los días variedades 10, 11 y 12 noche - Cabaret 11 noche en adelante  
Domingo y días festivos sesión a las 7 de la tarde